

MEMORIA TÉCNICA

El objeto de la presente Memoria Descriptiva es regir los trabajos para el servicio de mantenimiento correctivo y preventivo integral de los equipos instalados en Casa Central, Anexo Libertador, Reclamaciones Vehículos y ex Central de Servicios Médicos del Banco de Seguros del Estado, de acuerdo al siguiente detalle:

- Casa Central:
 - o 1 equipo de procedencia USA con motor CUMMINS, de 272kW a 1500rpm y generador MARKON, 300kVA, 400V, 50Hz. Refrigerado por agua y recipiente de combustible común con otro de los grupos de la sala.
 - o 1 equipo de procedencia Brasil con motor CUMMINS, 390HP a 1800rpm, refrigerado por aire y recipiente de combustible común con otro de los grupos de la sala, y generador WEG, 300kVA, 400V, 50Hz.
 - o 1 equipo marca STEMAC de procedencia Brasil, de 124kVA/99kW (stand by) según norma ISO 8528, 230/400V con neutro accesible. Acoplado a motor marca MWM modelo 6.10T de inyección directa de 4 tiempos, refrigerado a agua, de 1500rpm, regulado de velocidad automático. Recipiente diario de combustible, en polietileno de 150lt. Generador WEG, sincrónico, estrella con neutro accesible, sistema Brushless, 4 polos, aislamiento clase H y regulador de tensión electrónico incorporado para tensiones nominales de 230/400V, frecuencia 50Hz, 1500rpm.

- Anexo Libertador, para el Centro de Cómputos de contingencia:
 - o 1 equipo marca STEMAC de procedencia Brasil, de 124kVA/99kW (stand by) según norma ISO 8528, 230/400V con neutro accesible. Acoplado a motor marca MWM modelo 6.10T de inyección directa de 4 tiempos, refrigerado a agua, de 1500rpm, regulado de velocidad automático. Recipiente diario de combustible, en polietileno de 150lt. Generador WEG, sincrónico, estrella con neutro accesible, sistema Brushless, 4 polos, aislamiento clase H y regulador de tensión electrónico incorporado para tensiones nominales de 230/400V, frecuencia 50Hz, 1500rpm.

- Reclamaciones Automóviles:
 - o 1 equipo marca ALL POWER de procedencia inglesa, operación analógica y transferencia automática con lógica RGAM de Lovato Electric, motor CUMMINS refrigerado por agua y tanque de combustible externo de 230lts, y generador STAMFORD de 193 kVA, 230V, 50Hz.

- Ex Central de Servicios Médicos:
 - o 1 equipo marca MAQUIGERAL de procedencia Brasil, 400kVA, 220V, 50Hz, 1500rpm, FP 0.8, motor SCANIA y generador WEG. Refrigerado por aire.

GENERAL

Para todos los equipos aparte de los trabajos y visitas de rutina programados, se dará atención los 365 días del año las 24 horas a todos los llamados por fallas o desperfectos que pudiesen ocurrir, una vez recibida la comunicación por cualquier medio idóneo, dentro de los siguientes tiempos máximos de llegada:

- ***para Casa Central, Anexo Libertador, ex Central de Servicios Médicos y Reclamaciones Vehículos, 90 (noventa) minutos.***

En cada visita, sea por examen de rutina o por atención de reclamos, la empresa deberá hacer firmar boleta de servicio con la conclusión del trabajo y entregar copia al Sector Mantenimiento del edificio respectivo.

Serán facturadas con cargo al BSE y estrictamente al costo, todas aquellas visitas extraordinarias que obedezcan a causas fácilmente evitables o imprevisiones y/ o errores del personal operador del Comitente, como ser falta de combustible, desconexión o mal posicionado de llaves selectoras y/ o interruptores, desacuerdo con lo que indican las cartillas, o cualquier falla derivada de la falta de atención de avisos previos por escrito, de la necesidad de efectuar cualquier tipo de reparación en el grupo generador o su instalación vinculada.

El BSE deberá facilitar en todo momento que así se requiera, el acceso a las instalaciones al personal que acredite pertenecer a la empresa adjudicataria, conjuntamente con el herramental e instrumentos que le resulten necesarios.

Las obligaciones de la empresa incluirán el suministro de materiales y/o repuestos a excepción de aquellos que expresamente sean mencionados y que no sean de sustitución necesaria durante las operaciones habituales de mantenimiento preventivo. Como mínimo deben estar incluidos en el costo mensual los siguientes insumos: material necesario para limpieza tanto de uso como consumible, todos los filtros, aceite, agua refrigerante anticorrosiva, correas, manguones, mangueras, baterías, uniones de cañerías, y demás elementos externos susceptibles de exponer fugas, desgastes o desajustes, etc.. Queda expresamente excluido el combustible que corre por cuenta del BSE. Los materiales o piezas que se utilicen deberán ser originales o de calidad similar a los originales de acuerdo al tipo y marca del equipo en el cual serán utilizados los mismos. En todo caso se deberá consultar previamente con Mantenimiento del BSE.

En caso que algún elemento excluido requiera ser sustituido, siempre y cuando no sea de aquellos elementos que estén sometidos a desgaste o de evidente exposición a falla porque deberán obligatoriamente estar incluidos, serán cotizados por la empresa pero quedando el BSE libre de comprar al proveedor que mejor precio oferte.

Cualquier trabajo que deba realizarse total o parcialmente fuera de los estipulados, consistentes en reparaciones específicas en los equipos o a solicitud del BSE, deberá presupuestarse previamente pudiendo ser aceptado o rechazado. El BSE podrá pedir otros presupuestos para la ejecución de esas tareas específicas.

GRUPOS ELECTRÓGENOS

El servicio de mantenimiento se hará en régimen de dos visitas de rutina por mes (quincenales), más la atención de las emergencias cuyo tiempo de respuesta se estableció precedentemente.

En cada visita se realizarán, por lo menos, las siguientes operaciones sobre el equipo:

- Marcha de prueba de 15 minutos como mínimo, efectuándose todas las operaciones de arranque y transferencia de las cargas, con la consiguiente revisión y eventual calibración o ajuste

de todos los sistemas, circuitos y correspondientes temporizadores. Se deberá realizar por lo menos una vez cada tres meses una prueba en carga.

- Inspección visual y eventual ajuste de conexiones, correas de transmisión, uniones de cañerías, mangueras y demás elementos externos expuestos a fugas, desgastes o desajustes.
- En los períodos prescritos por los manuales y las instrucciones de fábrica -ya sea por horas de funcionamiento o por el tiempo transcurrido-: repaso de tornillos, regulación de válvulas, revisión de inyectores y toberas, control de limpieza o cambio de los elementos de filtro de fluidos del motor.
- Control y ajuste de niveles y condición del lubricante y demás fluidos, efectuándose los cambios de los mismos cuando correspondiere.
- Limpieza y mantenimiento de las llaves de transferencia de las cargas vinculadas con la planta generadora, prestando especial atención al estado de los contactos de las mismas.
- Control y testeo de las señales suministradas por el PLC, efectuando las calibraciones y correcciones que fuere menester.
- Especial atención a las baterías de arranque, con limpieza y ajuste de bornes y conexiones, nivel y densidad de electrolito y funcionamiento de los sistemas de recuperación de carga.
- Contralor y limpieza de todos los sistemas de refrigeración, nivel de refrigerante y especialmente, del mantenimiento y desobstrucción de los paneles del radiador.
- Control del alternador propio del grupo, con las consiguientes mediciones del nivel de aislamiento, remanencia magnética, excitatriz, acoplamiento mecánico al volante del motor diésel y estado de los cojinetes.
- Control, conservación adecuada y limpieza de todo el sistema de alimentación de combustible, incluyendo mangueras y depósitos.
- Control del nivel de combustible y estado del mismo.
- Control de filtros de aire y su limpieza.
- Limpieza general de la máquina y la sala de la misma.
- Control del tiempo de detención de la turbina.
- Control de ruidos anormales del motor y del alternador.
- Control de voltaje y frecuencia.